

Ampliemos conocimientos

PATOLOGÍA E HIGIENE

Aportaciones españolas al diagnóstico de la Enfermedad Vírica Hemorrágica del conejo

Es bien conocida la presencia de la Enfermedad Vírica Hemorrágica del conejo en España, afectando no sólo a los animales de monte sino a los de granja. Los trabajos de Argüello Villares en 1988 fueron lo suficientemente esclarecedores tanto por las descripciones sintomáticas y de las lesiones y como de la epidemiología. Ulteriores aportaciones españolas han esclarecido más datos al respecto (Pagés Manté, A. —1989— y Plana Durán, J. y col. —1989—).

La aportación aparecida recién

temente en la revista «Medicina Veterinaria», procede del Laboratorio Estatal de Sanidad y Producción Animal de Algete y del Laboratorio Regional Agrario de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Los diagnósticos efectuados por los autores del trabajo se referían a conejos de monte y de explotaciones —industriales y familiares— remitidos desde las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Cáceres, Lugo, Albacete y Palma de Mallorca; casuística que se dio entre enero y mayo de 1989.

El estudio, además de confirmar la extensión epidemiológica de la enfermedad, profundiza en aspectos diversos como microscopía electrónica, análisis virológicos, análisis anatomopatológicos y pruebas de hemaglutinación e inhibición de la hamaglutinación frente a hematies humanos de tipo O, con diversas muestras de tejidos y ensayos de inoculación en animales de laboratorio.

El virus de la Enfermedad Vírica Hemorrágica dio inocuidad total incluso inoculado por vía intracerebral a ratones lactantes de 3 a 5 días de edad, no produciendo efecto patológico alguno ni en cobayas, pollitos y patitos, por ninguna de las vías de administración parenteral ensayadas —intramuscular, subcutánea e intraperitoneal—.

Para diagnóstico, es suficiente la hemaglutinación frente a un macerado e hígado, recomendándose para mayor exactitud la prueba doble de hemaglutinación-inhibición de la hemaglutinación.



Extensión corporal de la sarna auricular del conejo

La sarna de la oreja es una enfermedad parasitaria, contagiosa, que afecta al interior del pabellón auricular y producida por el *Psoroptes cuniculi*. La opinión de muchos patólogos es que esta afección se da exclusivamente en la oreja, pudiendo causar alteraciones generales, e incluso fenómenos nerviosos por perforación de la membrana del tímpano.

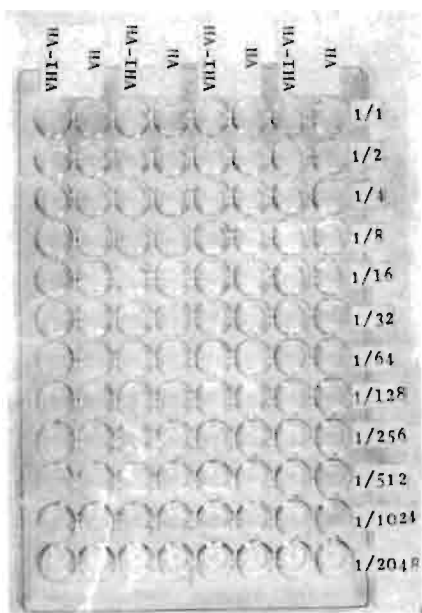
En determinadas ocasiones, se ha señalado que la otocariasis se había extendido hacia otras demarcaciones. Recientemente el Dr. J. Guilhon ha descrito unos casos de extensión corporal de la sarna por *Psoroptes*, con aparición de abundantes costras grisáceo-amarillentas de aspecto laminar, idénticas a las que aparecen en el oído. Las demás sarnas suelen comenzar por la nariz, desde donde se extienden a las extremidades ofreciendo un aspecto hiperqueratósico y eritematoso.

El diagnóstico se realiza inspeccionando al microscopio los parásitos, los cuales se diferencian claramente de otras variedades de sarnas.

El pronóstico es grave, por cuanto el proceso es muy contagioso y por ser el principal indicativo de que en el conejar hay falta de higiene y desinfección.

El tratamiento consiste en la destrucción de los *Psoroptes* y promover la recuperación de los afectados. Los productos acaricidas son muy abundantes: cresilo, benzoato de bencilo, terpineol, piretrínoides, organoclorados, organofosforados y formamidinas, los cuales se introducen en el pabellón auricular en forma de emulsiones acuosas, líquidos etc. dos o tres veces, y suelen resolver el problema.

La ivermectina puede ser utilizada a la dosis de 200 a 400 microgramos, en dos inyecciones separadas por 7 o 10 días.



Microplaca de las reacciones HA-IHA y de la distribución de las diluciones de los sobrenadantes de los órganos.